

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA LIX LEGISLATURA



DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES

DISTRITO: 25 - TEHUACÁN SUR

MEMORIAS DE RECESO LEGISLATIVO

16 DE MARZO – 31 DE MAYO 2016

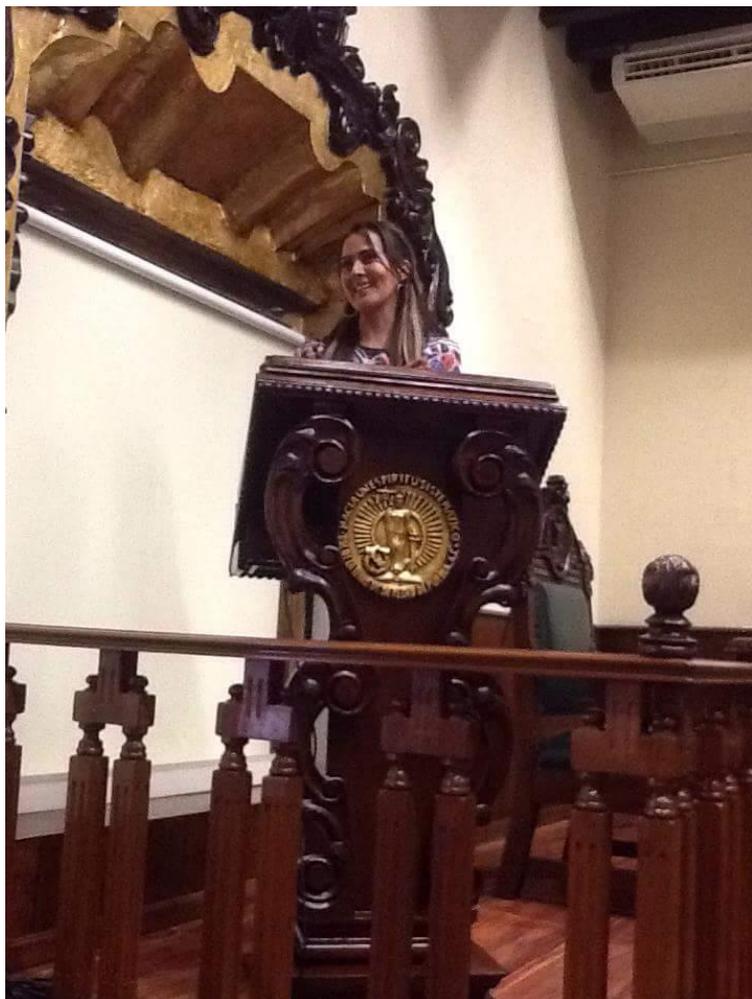
PRESENTACIÓN

Con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento en tiempo y forma legal la memoria que contiene las acciones realizadas durante las visitas al distrito que represento, que van del periodo del 16 de marzo al 31 de mayo de 2016, así como las observaciones y propuestas que considero pertinentes realizar para favorecer el desarrollo de sus comunidades y de las personas que las habitan.

Lo anterior, lo realizó convencida de que el acercamiento y dialogo permanente entre sociedad y representantes populares fortalecerá el funcionamiento legislativo, brindando mayor exactitud a la atención de las demandas ciudadanas a través del ajuste del orden jurídico local a la realidad social.

**GESTIONES
ENTREGA DE APOYOS
VISITAS AL DISTRITO**

CONFERENCIA SOBRE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
Escuela Libre de Derecho de Puebla
16 de marzo de 2016



**RUEDA DE PRENSA – SEGUIMIENTO DE SOLICITUD DE EMISIÓN DE ALERTA DE
Violencia de género contra las mujeres.
17 de marzo de 2016**



**CONFERENCIA SOBRE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UGMX CAMPUS
Tehuacán - 18 de marzo de 2016**



ASISTENCIA A ENTREGA DE APOYOS DEL PROGRAMA FONDO NACIONAL DE EMPRENDEDORES.

Delegación Puebla de la Secretaría de Economía
18 de marzo de 2016



JORNADA DE SALUD Y EDUCACIÓN

San Pedro Acoquiaco, Tehuacán
20 de marzo de 2016



ENTREVISTA – DETALLE Y SEGUIMIENTO SOBRE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER

21 de marzo de 2016



JORNADA DE SALUD Y EDUCACIÓN.

Col. Tochapa – Tehuacán

22 de marzo de 2016



JORNADA DE SALUD Y EDUCACIÓN

Mastografía y Papanicolaou gratuitos

Col. San Diego Chalma

23 de marzo de 2016



INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Entrevista en Stereo Luz - Tehuacán

23 de marzo de 2016



JORNADA DE SALUD Y EDUCACIÓN

San Lorenzo Teotipilco

29 de marzo de 2016



INAUGURACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

UNILEVI –Tehuacán

01 de abril de 2016



JORNADA DE SALUD Y EDUCACIÓN

Cañada Morelos
02 de abril de 2016



DONACIÓN DE PINTURA

Jardín de Niños – Colonia Observatorio
04 de abril de 2016



FOMENTO AL DEPORTE Y PROMOCIÓN DE LA ESCUELA PARA PADRES

Entrega de material deportivo y concientización social – Chapulco

04 de abril de 2016



CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

30 DE ABRIL DE 2016



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES

Col. Santiago Tula
10 de mayo de 2016



DIALOGO CON JÓVENES DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS H. CONGRESO DEL ESTADO

11 de mayo de 2016



INFORMANDO A LA CIUDADANIA – ENTREVISTA EN MEGANOTICIAS

11 de mayo de 2016



ENTREVISTA – INICIATIVA SOBRE FISCALÍA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
13 de mayo de 2016



CONVIVENCIA CON DOCENTES DE LA UNILEV - CELEBRACIÓN DÍA DEL MAESTRO
Tehuacán, Puebla
16 de mayo de 2016



CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN

Chapulco

24 de mayo de 2016



REUNIONES VECINALES

27 de mayo de 2016



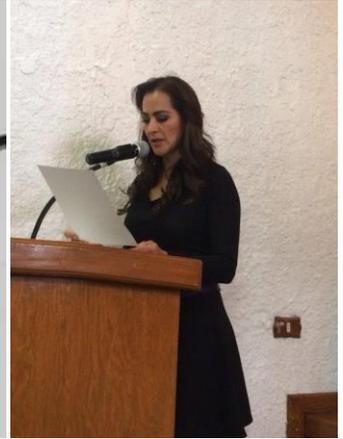
CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN

Col. Paraíso de Jesús

31 de mayo de 2016



PROPUESTAS LEGISLATIVAS



1. INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE PUEBLA

En materia de desindexación del salario mínimo, a fin de que este no se utilice como medida de cobro o cumplimiento de cargas, sanciones y el cumplimiento de obligaciones.

30 de marzo de 2016

2. PUNTO DE ACUERDO

Exhorto al Honorable Congreso de la Unión, a fin de que realice las reformas necesarias para establecer que por lo menos la mitad de los integrantes de los OPLES sean profesionales del derecho. Determinar cómo causal de destitución de aquellos, y de los Magistrados de los Tribunales Electorales Locales, la actuación parcial y subordinada reflejada en la revocación constante de sus determinaciones. Esto último, así como la petición o coacción del funcionamiento electoral, constituirán delitos electorales.

06 de abril de 2016

3. PUNTO DE ACUERDO

Exhorto a la SEP y a la Secretaría de Salud, ambas del Estado, a fin de que concienticen a la ciudadanía sobre las consecuencias del uso excesivo de las tecnologías, tales como celulares y tablets. Lo anterior, para promover la integración familiar en beneficio de la crianza de los hijos, su desarrollo y aprendizaje.

13 de abril de 2016

4. INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Proponer que ante las ausencias de los presidentes propietario y suplente de los ayuntamientos, el cabildo nombre de entre sus integrantes a quien los sustituirá. En caso de no existir acuerdo, será el congreso quien designe lo correspondiente.

22 de abril de 2016

5. PRESENTACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO

Solicitar la coadyuvancia de la Fiscalía General del Estado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado, el Instituto Poblano de la Mujer y la Secretaría de Seguridad Pública, en los trabajos de la conformación del informe para la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres.

27 de abril de 2016

6. PRESENTACIÓN DE INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE FRACCIONAMIENTOS Y ACCIONES URBANÍSTICAS DEL ESTADO.

Promover dentro del sector vivienda, la instalación de mecanismos de captación de energía solar.

03 de mayo de 2016

7. PRESENTACIÓN DE INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

Creación por mandato legal de las fiscalías de atención de delitos de género y de combate de la corrupción

11 de mayo de 2016

8. PRESENTACIÓN DE PUNTO ACUERDO

Solicite la implementación del “Hoy no circula” en la capital poblana. Además de la construcción de ciclo vías suficientes y seguras a fin de incentivar la movilidad por medios no motorizados.

20 de mayo de 2016

9. PRESENTACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO

Exhorto al Gobierno del Estado a fin de que estructure un plan de apoyo dirigido a la industrita manufacturera – automotriz de la entidad, que incluya el otorgamiento de asesoría y estímulos para evitar el despido masivo de trabajadores (VV y proveedores)

25 de mayo de 2016

CONCLUSIONES

La labor legislativa requiere de interacción y contacto con la ciudadanía.

A poco mas de dos años de ejercicio, y en específico durante el periodo que se informa, la primicia de mi función ha sido y seguirá siendo el acercamiento y dialogo constante con mis representados y con las diferentes expresiones de la sociedad poblana.

Muestra de ello son las audiencias, reuniones de trabajo, gestiones y entrega de apoyos realizadas principalmente en beneficio de quienes menos tienen y con lo cual se pretende crear una alianza en la que todos, sociedad, gobierno y representantes populares, aportemos para el desarrollo de la entidad y de sus distintas regiones.

Durante los recorridos realizados por el distrito 25 de Tehuacán Sur, que incluye los municipios de Caltpec, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, Tehuacán Sur y Zapotitlán, he recogido las inquietudes e identificado las necesidades más apremiantes de la sociedad. Ligadas principalmente a la *prestación de servicios públicos, acceso al empleo, fortalecimiento de la seguridad pública, mejoramiento de la educación, atención médica, acondicionamiento de áreas verdes, de esparcimiento y actividad física, así como de aquellas encaminadas a la formación personal y moral de la ciudadana*, lo cual les permita vivir a plenitud.

En vista de lo anterior, considero oportuno externar las siguientes recomendaciones y medidas de acción inmediata:

- Instrumentar mecanismos públicos que difundan y fortalezcan la igualdad y la equidad, tanto en lo público como en lo privado.
- Planificar la ejecución de obra en base a las condiciones y necesidades regionales.

- Priorizar la coordinación gubernamental para el equipamiento, capacitación y evaluación de los cuerpos de seguridad pública, a fin de garantizar condiciones de paz y tranquilidad.
- Ampliar la prestación de los servicios públicos tanto en cobertura como en calidad.
- Multiplicar las acciones de medicina preventiva a fin de concretar ahorros y evitar molestias o pérdidas lamentables que puedan anticiparse.
- Generar alianzas con los sectores industrial, comercial y de servicios para potenciar la economía y multiplicar fuentes de empleo bien remuneradas.
- Hacer de la educación la mejor herramienta para el desarrollo, procurando con ello dotar de espacios educativos suficientes y de calidad a los niños y jóvenes poblanos.
- Hacer de la integración familiar, la mejor herramienta para el respeto y la sana convivencia. Debiendo con lo anterior, emitir programas encaminados a dichos fines.

En resumen, la actividad que se informa se concentró en los siguientes rubros:

- *Recorridos por el Distrito*
- *Entrega de apoyos*
- *Acciones de Gestión*
- *Propuestas legislativas*

El camino al desarrollo implica la participación de la sociedad en su conjunto.

Como legisladora seguiré poniendo mi esfuerzo y empeño a disposición de las causas sociales.

Aun queda mucho por hacer. Mis propuestas y acciones seguirán encaminándose a proteger y beneficiar a quienes más lo necesitan.

Muchas gracias.